

DOS TIPOS DE CUIDADO

Ricardo Anaya y el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvieron una nueva pugna por la acusación contra el panista por los supuestos sobornos de Emilio Lozoya. El panista retó a AMLO para que se presenten ante la justicia sus dos hermanos exhibidos en videos recibiendo dinero.

ANDRÉS 'EL BUENO'

En el caso de mis hermanos igual: que la autoridad actúe".

RICARDO 'EL MALO'

Yo me presento a declarar pero que sea ante el mismo juez que tus 2 hermanos, Pío y Martín".

Que haga lo que considere más conveniente y que asuma su responsabilidad. Es chueco, hipócrita".

Las acusaciones contra mí son un invento en la boca de Lozoya. Por eso no hay pruebas".

ARREMETE FGR CONTRA ANAYA POR 'ENTREGAR PETRÓLEO A EXTRANJEROS'

PÁGINA 6

DISTRACCIÓN PERFECTA

Jaume Balagueró califica su nueva cinta, 'Asalto a la Casa de Moneda', como un inusual thriller de atracos con la mirada puesta en un balón. **GENTE**

Caen en penales

Sucumbe la Liga MX ante la MLS en el Juego de Estrellas: se deja igualar 1-1 en el tiempo regular y luego falla 3 penales en el desempate. **CANCHA**

JUEVES 26 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,098 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pasa de 45 mil a 113 mil mdp en primer semestre

Se desborda 151% gasto en Dos Bocas

El costo es 1.7 veces mayor al presupuesto de Salud ejercido en el mismo periodo

JORGE CANO

Sin estar previsto en el presupuesto, en el primer semestre del año se han asignado 68 mil millones de pesos adicionales a Pemex para la construcción de la refinería de Dos Bocas, más del total de lo destinado para el sector salud en el mismo periodo.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, el programa Coordinación de Política Energética en Hidrocarburos pasó de un presupuesto inicialmente aprobado por la Cámara de Diputados de 45 mil millones de pesos, a 113 mil millones, un aumento de 151 por ciento.

Esto contrasta con el presupuesto de la Secretaría de Salud que ha tenido que fortalecer áreas de atención por la pandemia, con un total de 67 mil millones de pesos ejercidos en el primer semestre de 2021. Los recursos para Dos Bocas previstos en el periodo son equivalentes a 1.7 veces el monto para salud.

A diferencia de otros países, en México Hacienda puede modificar los recursos aprobados por los diputados, una facultad que ha empleado para fortalecer los programas prioritarios del sexenio. De los 636 programas



Avance de las obras en Dos Bocas hasta el 21 de agosto.

existentes, a 491 se les ha ajustado el monto destinado para su ejecución y el mayor aumento ha sido para el programa Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos dentro de la Secretaría de Energía.

Esto se explica por el aumento en las aportaciones patrimoniales del Gobierno federal a Pemex, para fortalecer la inversión de la Refinería Dos Bocas, detalla Hacienda en su informe trimestral.

Otro programa con mayores montos no autorizados por el Congreso fue Pensiones para el Bienestar, por 24 mil 679 millones de pesos, 26 por ciento arriba del plan original.

El presupuesto está siendo modificado cada vez en mayor medida para favorecer los proyectos estratégicos del Ejecutivo, explicó Gabriel Fafán, director de Comunidad Mexicana de Gestión Pública.

“No se le da a la Secretaría de Energía el presupuesto real que va a gastar durante el año, sino que se aprueba un gasto inercial que no genera mayor atención en el Congreso y durante el año se modifica para asignarlo a la Secretaría de Energía, para poder construir la Refinería de Dos Bocas”, refirió.

Al mismo tiempo, para no sobrepasar el gasto total aprobado y mantener la austeridad, se castigan otros programas sociales o se transfieren los ingresos excedentes sólo a los proyectos prioritarios, dijo.

En el Plan de Negocios de Pemex, publicado en abril pasado, se tenían previstos 45 mil millones de pesos para la Refinería de Dos Bocas en 2021 y 116 mil millones adicionales en 2022. El monto destinado ya supera lo contemplado para este año.

Y subirá 76% el Tren Maya

AZUCENA VÁSQUEZ

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pedirá 64 mil millones de pesos en el presupuesto de 2022 para el Tren Maya, 76.4 por ciento más que lo aprobado este año, debido a costos no previstos por la electrificación de un tramo, informó Arturo Ávalos, director de Administración y Finanzas del organismo.

Explicó que en 2020 se ejercieron 7 mil 791 millones de pesos para la obra y este año se aprobaron 36 mil 287 millones de pesos, lo que acumula un monto de 44 mil 78 millones de pesos.

El monto previsto para 2022 era de 45 mil millones de pesos, pero la electrificación y otras obras aumentaron los costos, explicó Ávalos.

Indicó que aún no está definido el incremento total que tendrá el proyecto y descartó que los cambios de ruta anunciados tengan impacto en su costo. Para el próximo año prevén cubrir el pago de los trenes.

Ordena Trife auditoría a campaña de Samuel

GUADALUPE IRÍZAR

Tras casi tres meses de los comicios y con el Gobernador electo ya en transición, los gastos de campaña de Samuel García siguen bajo la lupa de los órganos electorales.

Las aportaciones privadas a la campaña de García como candidato de Movimiento Ciudadano al Gobierno de Nuevo León, serán revisadas de manera exhaustiva ante denuncias de financiamiento ilegal y rebalse de topes.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) completar la investigación sobre aportaciones por 14 millones de pesos a la campaña del candidato, por parte de su madre, Bertha Sepúlveda, y sus hermanos Catalina y Roberto.

En esas aportaciones también participaron las empresas SAGA Tierras y Bienes Inmuebles, así como los despachos Firma Jurídica y Fiscal Abogados S.C. y Firma



Samuel García, Gobernador electo de MC en Nuevo León.

Contable y Fiscal Contadores y Financieros S.C.

Por ello, el INE multó hace un mes con 28 millones de pesos a MC y a García, a partir de una queja del PAN y del PVEM. El resolutive fue impugnado por MC y por Morena.

La sentencia del Trife ordena ahora a la Unidad de Fiscalización del INE a realizar nuevas diligencias y citar a todas las personas involucradas para que el organismo emita una nueva resolución en 15 días.

También establece que se deberá indagar el destino final de la totalidad del monto de las aportaciones recibidas y denunciadas.

CALABOZO EN CANCÚN

Aunque la ley impide a Migración retener a niños en sus instalaciones, cinco familias con 11 menores, provenientes de Rusia y Kazajistán, están retenidas en un cuarto sin ventilación, sin puerta en el baño y sin alimentos en el aeropuerto de Cancún, pese a que sus abogados afirman que tienen visa. **PÁGINA 13**



ES ABOGADA, EMPRESARIA, ESTUDIANTE Y AHORA MEDALLISTA PARALÍMPICA

YAREK GAYOSSO

Fabiola Ramírez es para nadadora mexicana, abogada, empresaria, estudiante de maestría en Administración Pública y medallista paralímpica.

No sólo ha revolucionado la para natación, también revolucionó su vida, luego de ser diagnosticada con artrogriposis múltiple en su nacimiento, lo que ocasionó que sus extremidades no se desarrollaran por completo.

Pese a su condición, a los 15 años empezó a nadar. Después,

dio un salto a los negocios en organización y logística de eventos infantiles, venta y diseño de manualidades, se mudó de su natal Aguascalientes a la ciudad de Houston y, hoy, a sus 31 años de edad, es la primera medallista paralímpica mexicana en Tokio 2020.

La presea de bronce en los 100 metros dorso llegó después de tres ciclos olímpicos, luego de haber debutado en Beijing 2008 y competir en Río 2016.

“Fue muy inesperado para todos, gracias a Dios y al universo se dio, le dedico esto a



todo mi esfuerzo de todos estos años”, expresó la medallista mexicana.

Han pasado 16 años desde que Fabiola entró a competir a

una alberca, de la que ayer salió con un bronce, presea que hoy luce orgullosa en el cuello.

CANCHA

Ahogan deudas a Naucalpan

Sólo por laudos, el Ayuntamiento de Naucalpan debe mil 300 millones de pesos; a CFE le adeuda más de 25 millones y a la CAEM más de 500 millones. **CIUDAD**

Descartan cerrar escuelas aunque haya contagios

IRIS VELÁZQUEZ

Autoridades educativas de la Ciudad de México, Hidalgo, Michoacán y Coahuila coincidieron en que, ante un caso de contagio en el regreso a clases presenciales, no cerrarían las escuelas, sino que aislarían a los casos positivos o mandarían a algunos de los alumnos de ese grupo a clases remotas.

El secretario de Educación de Michoacán, Héctor Ayala, explicó que ante una sospecha se procederá a aislar a estudiantes y sus contactos, se les aplicará una prueba y sólo se suspenderán las clases presenciales en el grupo.

“Nosotros no cerraremos la escuela completa. Sólo los días de observación que recomienda la Secretaría de Salud y las pruebas a alumnos en específico”, expuso.

En Coahuila, entidad donde el pasado lunes arran-

caron las clases presenciales, Roberto Bernal, titular de la Secretaría de Salud, explicó que los eventuales brotes serán reportados por directivos del plantel a funcionarios de las jurisdicciones sanitarias, pero sin cerrar escuelas.

“Si se contagia un alumno se cierra sólo ese salón”, indicó.

En la CDMX, el fin de semana pasado, la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López, informó que, ante casos confirmados, la estrategia no será cerrar escuelas, sino intervenciones selectivas a las áreas afectadas, es decir, decisiones por salones.

El secretario de Salud de Hidalgo, Efraín Benítez, dio a conocer que sólo en caso de un brote masivo se consideraría el cierre del plantel.

610972000016